

# Guía de Domiciliación al Asegurado



# ¿Qué puedo domiciliar y cuándo?


Las líneas con inicio de suscripción a partir del 1 de marzo de 2019

Se podrán domiciliar todas las pólizas (pago fraccionado avalado por SAECA, y no fraccionado)

- PAGO DE LA PRIMA INICIAL Y SUS REGULARIZACIONES
- COBRO DE LOS SINIESTROS

## 1 ¿QUÉ VENTAJAS APORTA LA DOMICILIACIÓN?



- ▶ Contratación más rápida y eficaz
- ▶ Mayor calidad en la contratación
- ▶ Póliza en el momento a través del Área Clientes, con acceso también para mediadores 
- ▶ Indemnización en 24-48 h en la cuenta domiciliada desde el cierre del acta
- ▶ Reduce la gestión de entidades y tomadores (La gestión de impagos la realiza Agroseguro)
- ▶ Resolución de impagos en 7 días laborables

## 2 ¿QUÉ TENGO QUE HACER PARA DOMICILIAR?



- ▶ Indicar en el concepto el **medio de pago**: “domiciliado prima inicial y regularizaciones”
- ▶ Introducir **cuenta corriente y destinatario**
- ▶ Facilitar **número de teléfono móvil y e-mail del asegurado**
- ▶ Tramitar la **póliza correcta** a través de **SWEB de confirmación\***

\*Consulte con la entidad suscriptora si dispone de este sistema

### NO SE PODRÁN DOMICILIAR...

- ▶ Pólizas enviadas a través del sistema FTP
- ▶ Pólizas erróneas enviadas por SWEB
- ▶ Si el cálculo de la póliza enviado por la entidad no coincide con el de SWEB

### LA PÓLIZA ENTRA EN VIGOR...

- ▶ A las 00:00 h del día siguiente a la fecha de recepción en Agroseguro de la póliza confirmada
- ▶ Las renovaciones en seguros ganaderos: Fecha de entrada en vigor del año anterior +1 año, teniendo en cuenta el intervalo de + / - 10 días para poder enviar la póliza



# Domiciliación de la prima inicial

## 1 ¿QUÉ ERRORES IMPIDEN LA DOMICILIACIÓN?



- ▶ Contratación fuera de plazo
- ▶ Contratación incompatible o duplicada
- ▶ Error en cuenta corriente
- ▶ Ausencia o incoherencias en datos de explotaciones y/o coberturas
- ▶ Errores en rendimientos
- ▶ Incoherencias en datos de mediación
- ▶ Incoherencias en subvenciones adicionales
- ▶ Ámbito incoherente zonificación/SIGPAC

## 2

## ¿QUÉ CONTROLES DE “CALIDAD” PERMITEN LA DOMICILIACIÓN?



Recibida y aceptada la póliza por el SWEB de confirmación se procederá a realizar los habituales **controles de calidad** como:

- ▶ Control de infraseguro
- ▶ Solapamiento de garantías (Renovables 30 días)
- ▶ Controles en el libro de explotación:
  - Titularidad del libro de explotación
  - Libro de explotación asegurable

Después del control, la póliza puede tener diferencias, que se emitirán en un recibo de regularización




# Gestión de recibos impagados

## 1 ¿QUÉ ACCIONES SE LLEVAN A CABO?



### AUTOMÁTICAS

- ▶ Envío e-mail y SMS al asegurado
- ▶ Comunicación escrita al asegurado. La entidad tiene disponible este documento 
- ▶ Fichero diario a cada Entidad de los impagos pendientes
- ▶ Ganado: Suspensión de garantías desde el momento de recepción del impago
- ▶ Agrícola: Bloqueo liquidación de actas
- ▶ Nuevo sistema SWEB de seguimiento de la contratación de la póliza
- ▶ Envío e-mail a SAECA (fraccionadas)

El recibo de su seguro agrario N° 9999999 por 999.999 euros, está pendiente de pago. +INFO Tfno. 917909745

### MANUALES

- ▶ Llamadas al asegurado
- ▶ Resolución del impago
  - Envío de nuevo el recibo a cobro.
  - Pago por Bizum: se realiza desde el teléfono móvil. Para ello, el titular ha de tener previamente añadido Bizum entre sus métodos de pago y contar con clave Bizum: PIN de cuatro dígitos para comercio electrónico, desde su APP bancaria.
  - Pago con tarjeta bancaria a través del teléfono móvil: se puede pagar mediante tarjeta Visa, MasterCard, Diners Club International, Discover, JCB, China UnionPay y American Express (de crédito, débito, prepago y virtuales).
  - Por transferencia: se puede hacer una transferencia en la cuenta habilitada para el cobro de recibos impagados ES54 0198 0500 8120 4554 8027.

## 2 ¿CUÁNDO SE LLAMA AL ASEGURADO?



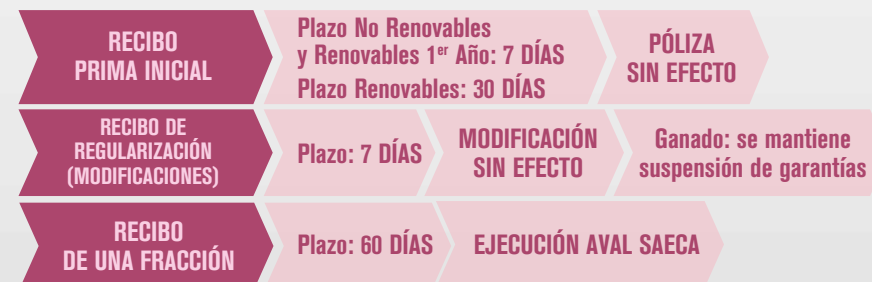
### PRIMA INICIAL

- ▶ Seguros no renovables: Se llama a los 4 días desde la recepción del impago
- ▶ Seguros renovables: Se llama a los 20/25 días desde la recepción del impago

### REGULARIZACIONES

- ▶ Seguros renovables y no renovables: Se llama a los 4 días desde la recepción del impago

## 3 ¿CUÁL ES EL PLAZO PARA RESOLVER EL IMPAGO?



Los plazos están referidos a días laborables




Si el asegurado no abona el recibo impagado →

**NO PODRÁ CONTRATAR**

## 4 ¿QUÉ VÍAS DE CONTACTO EXISTEN PARA SOLUCIONARLO?



Línea telefónica exclusiva para recibos impagados:  
91 790 97 45 

Horario de atención telefónica de lunes a viernes:  
De 8:00 a 20:00 h

Equipo específico de gestión de recibos impagados

Nueva plataforma para la grabación de llamadas:  
Agiliza las gestiones, eliminando el envío de correos electrónicos



# Consulta de la domiciliación

## ¿CÓMO PUEDO SABER QUÉ PÓLIZA ESTÁ DOMICILIADA?



P100-SEGURO CRECIENTE DE DAÑOS		Póliza Domiciliada a: 02/04/2019		F10052019J4900601081540		Pag.: 1001540	
						nº recibo: 1001540	
Ref. Colectivo:		Declaración:		Directorio:			
DATOS DEL TOMADOR				NIF/CIF:			
DATOS DEL ASEGURADO		Titos:		Póliza:		Blq: Esc: Localidad:	
				e-mail:			
SUBVENCIONES SOLICITADAS		Titos:		Póliza:		Blq: Esc: Localidad:	
				e-mail:			
Tipo de Subvención:		Nº Seg. Social:		Régimen:			
RESUMEN DE COBERTURAS Y GARANTÍAS							
Módulos: 2 .Riesgos por parcela y por explotación							

## ¿DÓNDE PUEDO COMPROBAR LOS DATOS ECONÓMICOS?

P100-SEGURO CRECIENTE DE DAÑOS		Pag.: 2			
		Linea: 301 EXPLOTACIONES CITRÍCOLAS			
		Plan: 2019			
Ref. Colectivo:		Declaración:		Directorio:	
DATOS		Forma de Pago . . . . .:		Contado (No Fraccionado)	
Forma		Medio de Pago-Destinatario.:		Domiciliado prima inicial y regularizaciones - Asegurado	
Medio		Fecha Domiciliación. . . . .:		02/04/2019	
Fecha		Importe domiciliado . . . . .:		182,60	
Importe					
Los presentes datos son facilitados por la Entidad Aseguradora y el Tomador bajo su exclusiva responsabilidad de veracidad. Su simple consignación en la póliza no supone en ningún caso ni su aceptación ni su convalidación por Agroseguro, quedando dichos datos sujetos a posterior comprobación. Conocido con posterioridad la existencia de cualquier inexactitud, Agroseguro podrá ejercitar todas aquellas acciones que legalmente correspondan.					
CODIGO IBAN DE LA CUENTA					
E * * * * * 3 0 3 8 7 7					
Nº cuenta IBAN para el cobro del importe de las siguientes fracciones, en caso de elegir fraccionamiento del pago de la prima, así como el pago de los posibles siniestros y en general todas las operaciones económicas derivadas del contrato del seguro en caso					